



## CRONOGRAMA TFG CURSO 2019-20

Oferta y solicitudes	Plazos y fechas
<b>Publicación de la oferta de temas/tutor curso 2019-20</b>	<b>14/10/2019</b>
<b>Entrega acuerdo prorroga tutor curso anterior (1)</b>	<b>Del 07 al 11/10/2019</b>
<b>Entrega acuerdo TFG estudiante/profesor (Anexo II)</b>	<b>Del 14/10 al 21/10/2019</b>
<b>Publicación de temas/tutores libres</b>	<b>05/11/2019</b>
<b>Entrega solicitud TFG temas/tutor (Anexo III)</b>	<b>Del 06 al 14/11/2019</b>
<b>Asignación de tutores y publicación de temas y tutores libres</b>	<b>05/12/2019</b>
<b>Solicitud de cambio tutor</b>	<b>Hasta el 23/01/2020</b>
<b>Entrega solicitud TFG temas/tutor (Anexo III) alumnos ampliación de matrícula</b>	<b>Del 05 al 12/03/2020</b>

Primera convocatoria ordinaria (junio)	Plazos y fechas
<b>Autorización para la defensa y evaluación del TFG y depósito de memoria del Trabajo de Fin de Grado Campus virtual (2)</b>	<b>Del 08 al 12/06/2020</b>
<b>Solicitud (en su caso) de defensa ante Tribunal (3)</b>	<b>22 y 23/06/2020</b>
<b>Defensa Trabajo de Fin de Grado</b>	<b>01/07/2020</b>

Segunda convocatoria ordinaria (septiembre)	Plazos y fechas
<b>Autorización para la defensa y evaluación del TFG y depósito de memoria del Trabajo de Fin de Grado Campus virtual (2)</b>	<b>Del 01 al 25/09/2020</b>
<b>Solicitud (en su caso) de defensa ante Tribunal (3)</b>	<b>26 y 27/09/2020</b>
<b>Defensa Trabajo de Fin de Grado</b>	<b>29/09/2020</b>

Convocatoria extraordinaria repetidores (febrero)	Plazos y fechas
<b>Autorización para la defensa y evaluación del TFG y depósito de memoria del Trabajo de Fin de Grado Campus virtual (2)</b>	<b>Del 18/02 al 21/02/2020</b>
<b>Solicitud (en su caso) de defensa ante Tribunal (3)</b>	<b>25 y 26/02/2020</b>
<b>Defensa Trabajo de Fin de Grado</b>	<b>06/03/2020</b>

Convocatoria extraordinaria por finalización de estudios (diciembre)	Plazos y fechas
<b>Autorización para la defensa y evaluación del TFG y depósito de memoria del Trabajo de Fin de Grado Campus virtual (2)</b>	<b>Del 02 al 05/12/2019</b>
<b>Solicitud (en su caso) de defensa ante Tribunal (3)</b>	<b>11 y 12/12/2019</b>
<b>Defensa Trabajo de Fin de Grado</b>	<b>19/12/2019</b>

- (1) Todos los alumnos matriculados en el curso anterior, siempre que pretendan seguir con el mismo tutor, deberán presentar este documento, independientemente de la convocatoria en la que concurren en el presente curso académico 2019-20.
- (2) Los alumnos deberán presentar en Secretaría el ANEXO VI y el justificante del envío al correo institucional ([secemp@uma.es](mailto:secemp@uma.es)) del Resumen del TFG en formato Word. Igualmente deberán, en este periodo, depositar la memoria del TFG en Campus Virtual. Solo podrán ser evaluados aquellos alumnos que cumplan estos requisitos.
- (3) Los alumnos, que pretendan subir nota, y siempre que la nota otorgada por el tutor sea de 9 (sobresaliente), deberán solicitar su pretensión de evaluación ante un Tribunal, en Secretaría del Centro.